

## **Ayuntamientos**

### **AYUNTAMIENTO DE CAZALEGAS**

No habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto de esta Entidad para el ejercicio de 2025, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se eleva a definitivo, publicándose a continuación su resumen por capítulos del mismo y el Anexo de Personal:.

#### **INGRESOS**

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.021.500,00		
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	175.280,00		
3	TASAS, PRECIOS PÚB Y OTROS INGRESOS	550.951,00		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	869.000,00		
5	INGRESOS PATRIMONIALES	39.700,00		
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	200.000,00		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	122.000,00		
8	ACTIVOS FINANCIERSO	3.000,00		
9	PASIVOS FINANCIEROS	1.000,00		
	2.982.431,00			

#### **GASTOS**

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS		
1	GASTOS DE PERSONAL	1.176.113,00		
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.264.828,00		
3	GASTOS FINANCIEROS	79.500,00		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	93.700,00		
5	FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUC PRESUP	12.000,00		
6	INVERSIONES REALES	292.290,00		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00		
8	ACTIVOS FINANCIEROS	3.000,00		
9	PASIVOS FINANCIEROS	61.000,00		
	TOTAL GASTOS	2.982.431,00		



# ANEXO DE PERSONAL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2024

ANEXO PERSONAL										
A) ADMINISTRACIÓN GENERAL										
1. PERSONAL FUNCIONARIO										
C. PROG.	C. ECON.	PUESTO DE TRABAJO	PLAZA	NÚMERO PLAZAS	GRUPO	NIVEL C.D.	VACANTES	OBSERVACIONES		
920	12000	SECRETARIA-INTERV.	SEC-INT	1	A1	26	1			
920	12003	ADMINISTRATIVO	ADMTVO	1	C1	20	1			
920	12004	AUXILIAR ADMTVO	AUX. ADMTVO	1	C2	19				
	2. PERSONAL LABORAL									
C.PROG.	C.ECON.	PUESTO DE TRABAJO	PLAZA	NÚMERO PLAZAS	GRUPO	NIVEL C.D.	VACANTES	OBSERVACIONES		
920	13000	AUXILIAR ADMTVO	AUX. ADMTVO	2						
920	13000	ENCARGADO MANTEN.	ENCARGADO	1				ESTABILIZADA		
165	13000	ELECTRICISTA	ELECTRICISTA	1						
920	13000	PEÓN/A MANTENIMIENTO	PEÓN/A	3				ESTABILIZADAS		
920	13000	LIMPIADOR/A	PEÓN/A LIMPIEZA	3				ESTABILIZADAS		
163	13000	PEÓN/LIMPIEZA VIARIA	PEÓN/A LIM. VIARIA	2				ESTABILIZADAS		
231	13000	AUXILIAR S.A.D.	AUXILIAR SAD	2						
231	13000	AUXILIAR S.A.D.	AUXILIAR SAD	5				ESTABILIZADAS		
342	13000	ENCARGADO/A GIMNASIO	ENCARGADO	1				ESTABILIZADA		
323	13000	MAESTRA ESCUELA INFANT	MAESTRA	1						
323	13000	TÉCNICO/A ESCUELA INFANT	TÉCNICO/A	2						
323	13000	AUXILIAR ESCUELA INFANT	AUXILIAR	1						
	B) ADMINISTRACIÓN ESPECIAL									
1. PERSONAL FUNCIONARIO										
C.PROG.	C.ECON.	PUESTO DE TRABAJO	PLAZA	NÚMERO PLAZAS	GRUPO	NIVELC.D.	VACANTES	OBSERVACIONES		
132	12003	POLICÍA LOCAL	POLICÍA	4	C1	20	2			
		TOTAL PLAZAS		31						

Cazalegas, 22 de julio de 2025.-El Alcalde, Francisco Javier Blanco Guerro.

N.º I.-3703